



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00002/2024

Pieza Administrativa E Nro. 1925- E - 2024- 2301 - 0/

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 19/01/24

Apertura: 24/1/2024 11:00

Encuadre Legal: \*

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : \*Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en Leyes Provinciales N° 141, N° 495 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I), Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 188/23, Anexo I, Resolución C.G.P. N° 43/22 y Resolución O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. a).

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/23 2 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>Primas y Gastos de Seguros (P/F). Pesos</b>			
>>	Contratación directa por Compulsas Abreviadas RAF 23 por el término de 1 año de Seguro Integral de las dependencias del I.P.V. y H. para las ciudades de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande a pagarse en 12 cuotas fijas. VIGENCIA: Anual RIESGO Y COBERTURAS: Según detalle de coberturas, sumas aseguradas, ubicaciones de riesgo y actividades provisto, por el cliente en la Solicitud de Cotización. FRANCISCO GONZALEZ 651- Ushuaia - TDF Incendio Edificio \$ 1.178.758.190,10 Incendio Contenido \$ 6.587.285,33 Hvct Edificio \$ 1.178.758.190,10 Hvct Contenido \$ 6.587.285,33 Terremoto Edificio \$ 1.178.758.190,10 Terremoto Contenido \$ 6.587.285,33 Remoción de escombros \$ 58.937.909,50 Gastos de Limpieza Cristales \$ 2.000.000,00 (Indistintamente por cada Ubicación). Rc Linderos \$ 22.000.000,00 Rc Comprensiva \$ 10.978.808,89,00 BARRIO 245 VIVIENDAS (calle Enrique Brisighelli 1372 - Ushuaia - TDF) Incendio Edificio \$ 32.855.081,60 Incendio Contenido \$ 368.887,98 Hvct Edificio \$ 32.855.081,60 Hvct Contenido \$ 368.887,98 Terremoto Edificio \$ 32.855.081,60 Terremoto Contenido \$ 368.887,98 Remoción de escombros \$ 1.642.754,08 Gastos de Limpieza Rc Linderos \$ 22.000.000,00	1.00	.....	.....

CPN Kevin Pablo Roc  
 Director General Area  
 - Económico - Financiera  
 I.P.V. y H



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00002/2024

Pieza Administrativa E Nro. 1925- E - 2024- 2301 - 0/

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 19/01/24

Apertura: 24/1/2024 11:00

Encuadre Legal: \*

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : \*Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en Leyes  
 Provinciales N° 141, N° 495 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I),  
 Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 188/23, Anexo I, Resolución C.G.P. N° 43/22 y  
 Resolución O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. a).

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/23 2 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Rc Comprensiva \$ 10.978.808,89,00			
	TENIENTE BERNARD 82 - Río Grande - TDF.			
	Incendio Edificio \$ 66.375.478,60			
	Incendio Contenido \$ 555.527,73 \$			
	Hvct Edificio \$ 66.375.478,60			
	Hvct Contenido \$ 555.527,73 \$			
	Terremoto Edificio \$ 66.375.478,60			
	Terremoto Contenido \$ 555.527,73 \$			
	Remoción de escombros \$ 3.318.773,93			
	Gastos de Limpieza			
	Rc Linderos \$ 22.000.000,00			
	Rc Comprensiva \$ 10.978.808,89			
	CARLOS PELLEGRINI 511- Río Grande - TDF.			
	Incendio Edificio \$ 1.225.034.572,54			
	Incendio Contenido \$ 7.026.437,69 \$			
	Hvct Edificio \$ 1.225.034.572,54			
	Hvct Contenido \$ 7.026.437,69 \$			
	Terremoto Edificio \$ 1.225.034.572,54			
	Terremoto Contenido \$ 7.026.437,69 \$			
	Remoción de escombros \$ 61.251.728,63			
	Gastos de Limpieza			
	Rc Linderos \$ 22.000.000,00			
	Rc Comprensiva \$ 10.978.808,89			
	MARIANO MORENO 1396 - Tolhuin - TDF.			
	Incendio Edificio \$ 28.748.196,40			
	Incendio Contenido \$ 344.734,60			
	Hvct Edificio \$ 28.748.196,40			
	Hvct Contenido \$ 344.734,60			
	Terremoto Edificio \$ 28.748.196,40			
	Terremoto Contenido \$ 344.734,60			
	Remoción de escombros \$ 1.437.409,82			
	Gastos de Limpieza			
	Rc Linderos \$ 22.000.000,00			

CPN Kevin Pablo Rocha  
 Director General Area  
 Económico - Financiera  
 I.P.V. v H.



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00002/2024

Pieza Administrativa E Nro. 1925- E - 2024- 2301 - 0/

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 19/01/24

Apertura: 24/1/2024 11:00

Encuadre Legal: \*

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : \*Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en Leyes Provinciales N° 141, N° 495 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I), Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 188/23, Anexo I, Resolución C.G.P. N° 43/22 y Resolución O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. a).

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/23 2 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Rc Comprensiva \$ 10.978.808,89			
	BAHÍA SAN SEBASTIÁN 3654 - Ushuaia - TDF			
	Incendio Edificio \$ 24.641.311,20			
	Incendio Contenido \$ 322.776,98 \$			
	Hvct Edificio \$ 24.641.311,20			
	Hvct Contenido \$ 322.776,98 \$			
	Terremoto Edificio \$ 24.641.311,20			
	Terremoto Contenido \$ 322.776,98			
	Remoción de escombros \$ 1.332.065,56			
	Gastos de Limpieza			
	Rc Linderos \$ 22.000.000,00			
	Rc Comprensiva \$ 10.978.808,89			
	BARRIO INTEVU VI - TERESA LAVADO CASA 29			
	Incendio Edificio \$ 24.641.311,20			
	Incendio Contenido \$ 322.776,98			
	Hvct Edificio \$ 24.641.311,20			
	Hvct Contenido \$ 322.776,98			
	Terremoto Edificio \$ 24.641.311,20			
	Terremoto Contenido \$ 322.776,98			
	Remoción de escombros \$ 1.332.065,56			
	Gastos de Limpieza			
	Rc Linderos \$ 22.000.000,00			
	Rc Comprensiva \$ 10.978.808,89			
	BARRIO RIO PIPO BARRANCAS Nro 3985 Ed 8 - 1er piso Depto C.			
	Incendio Edificio \$ \$ 24.641.311,20			
	Incendio Contenido \$ 322.776,98			
	Hvct Edificio \$ \$ 24.641.311,20			
	Hvct Contenido \$ 322.776,98			
	Terremoto Edificio \$ 24.641.311,20			
	Terremoto Contenido \$ 322.776,98			
	Remoción de escombros \$ 1.332.065,56			
	Gastos de Limpieza			
	Rc Linderos \$ 22.000.000,00			

CPN Kevin Pablo Rocha  
 Director General Area  
 Económico - Financiera  
 IPV v H



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00002/2024

Pieza Administrativa E Nro. 1925- E - 2024- 2301 - 0/

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 19/01/24

Apertura: 24/1/2024 11:00

Encuadre Legal: \*

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : \*Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en Leyes Provinciales N° 141, N° 495 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I), Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 188/23, Anexo I, Resolución C.G.P. N° 43/22 y Resolución O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. a).

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/23 2 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Rc Comprensiva \$ 10.978.808,89			
	96 VIV. LUIS VERNET Nro. 2406 - Tira 1 - 3er piso - Depto 2.			
	Incendio Edificio \$ 27.462.741,33			
	Incendio Contenido \$ 359.734,95			
	Hvct Edificio \$ 27.462.741,33			
	Hvct Contenido \$ 359.734,95			
	Terremoto Edificio \$ 27.462.741,33			
	Terremoto Contenido \$ 359.734,95			
	Remoción de escombros \$ 1.373.137,06			
	Gastos de Limpieza			
	Rc Linderos \$ 22.000.000,00			
	Rc Comprensiva \$ 10.978.808,89			
	PORTAL MARGEN SUR - SAN CAYETANO N° 271 R.G.			
	Incendio Edificio \$ 6.981.704,84			
	Incendio Contenido \$ 91.453,48			
	Hvct Edificio \$ 6.981.704,84			
	Hvct Contenido \$ 91.453,48			
	Terremoto Edificio \$ 6.981.704,84			
	Terremoto Contenido \$ 91.453,48			
	Remoción de escombros \$ 349.085,24			
	Gastos de Limpieza			
	Rc Linderos \$ 22.000.000,00			
	Rc Comprensiva \$ 10.978.808,89			
	COBERTURA POR INCENDIO: Incendio Edificio con los adicionales de huracán, vendaval, ciclón y tornado. Terremoto Incendio y daños. Medida de Prestación Prorrata. Suma asegurada incendio edificio e Incendio.Contenido: las detalladas, para cada ubicación. Cláusula de ajuste automático, estabilización de suma asegurada al cincuenta por ciento (50%). Cláusula de reposición, reparación, reconstrucción a nuevo.			
	COBERTURA DE CRISTALES: Cláusula de reposición automática de suma asegurada. Medida de Prestación a Primer Riesgo. Las			



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00002/2024

Pieza Administrativa E Nro. 1925- E - 2024- 2301 - 0/

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 19/01/24

Apertura: 24/1/2024 11:00

Encuadre Legal: \*

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : \*Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en Leyes Provinciales N° 141, N° 495 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I), Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 188/23, Anexo I, Resolución C.G.P. N° 43/22 y Resolución O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. a).

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/23 2 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<p>piezas vidriadas a ampararse son termo panel común y laminado, tornasolados y blindex, por consiguiente y en caso de siniestro se deberá reponer en las mismas condiciones. Suma asegurada: indistinta para todas las ubicaciones de riesgo.</p> <p>RC LINDEROS</p> <p>Cobertura a Primera Pérdida Absoluta: Se amparan los daños materiales provocados a terceros, hasta el límite establecido en póliza, en razón de la Responsabilidad Civil en que incurra el Asegurado como consecuencia de la acción directa o indirecta del fuego y/o explosión. Franquicia: 10% de la indemnización, con un mínimo del 1% y un máximo del 3% sobre la suma asegurada.</p> <p>COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL: Cobertura. Comprensiva extracontractual emergente de las actividades que se desarrollan en los inmuebles a asegurar (oficinas, archivos, etc.) Cobertura básica más adicionales de incendio, rayo y/o explosión, descargas eléctricas, escapes de gas, carteles y/o marquesinas. La función preventiva de la responsabilidad civil según lo definido por los artículos 1710 a 1713 del CCyC. Suma asegurada para cada ubicación: \$ 10.978.808,89 por evento. Límite acumulado anual \$ 21.957.617,78. Franquicia: 10% de la indemnización, con un mínimo del 1% y un máximo del 5% sobre la suma asegurada.</p>			

### Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL

Kevin Pablo Rocha  
 Director General Area  
 Económico - Financiera  
 I.P.V. y H.



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00002/2024

Pieza Administrativa E Nro. 1925- E - 2024- 2301 - 0/

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 19/01/24

Apertura: 24/1/2024 11:00

Encuadre Legal: \*

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : \*Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en Leyes Provinciales N° 141, N° 495 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I), Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 188/23, Anexo I, Resolución C.G.P. N° 43/22 y Resolución O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. a).

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/23 2 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.			
	SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.			
	ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :\$ .....

Son Pesos: .....

.....  
 Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ \_\_\_\_\_. )

Forma de Pago	12 cuotas fijas e iguales vía transferencia bancaria
Plazo de Entrega:	Inmediata
Mantenimiento de Oferta:	30 días s/ Dto. Prov. 674/11
Lugar de Entrega:	Francisco Gonzalez 651 - Ushuaia
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	el 24/01/24 a las 11.00hs
Domicilio de presentación de ofertas:	Francisco Gonzalez 651 - Ushuaia
Domicilio de apertura de ofertas:	Francisco Gonzalez 651 - Ushuaia o al mail "compras_ush@ipvtdf.gov.ar"
Vigencia del Contrato:	del 01/02/2024 a las 12:00 por un año
Garantía de Oferta:	se requiere Garantía de Oferta equivalente al 1% del valor ofertado.- Opcional con pagaré sin protesto suscripto por quienes tengan el uso de la razón social o actúan con poder suficiente del adjudicatario
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	no aplica

CPN Kevin Pablo Roch.  
 Director General Area  
 Económico - Financiera  
 I.P.V. v H